

Al Despacho de la señora Juez, hoy 4 de noviembre de 2021.



SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

CUST. - VIS. - ALIM. 2021-272

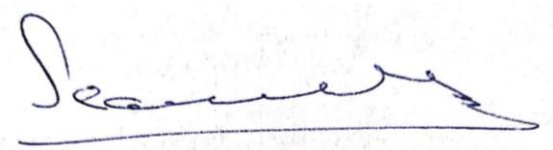
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, cinco (5) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

RECONOCER personería a la abogada GLORIA ISABEL ROLON GARZON, portadora de la T.P. 28.422 del C.S. de la Judicatura como apoderada del demandado JUAN FELIPE RINCON DUARTE, en sustitución del poder otorgado a la abogada JOHANA PAOLA RUEDA RIVERA, en los mismos términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE

La Juez,



JEANETT RAMIREZ PEREZ